

EXPLOTADORA DE MINERALES NATURALES S. A. EXMINSA
Baquerizo Moreno No. 916 y V. M. Rendón.-
Guayaquil-Ecuador.-

Expediente No. 69.007.-
Guayaquil, 2 de Junio del 2.001

33035

Señor Intendente de Compañías
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Por la presente tengo a bien elevar a su conocimiento que los accionistas de EXPLOTADORA DE MINERALES NATURALES S. A. EXMINSA reunidos en Junta General el día 2 de Junio del 2.001, por unanimidad de votos y estando representado el total del capital social, resolvieron autorizar la cesión y transferencia de 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un mil sucres cada una de ellas, de propiedad del accionista Sr. Luis Alberto España Jiménez, a favor del accionista Sr. Lauro Fermín España Fajardo, particular que hago conocer a Ud. para los fines legales consiguientes.

Del señor Intendente, muy atentamente,



Lauro Fermín España Fajardo
Gerente.-

Luis Alberto España Jiménez, con C.C. No.090604995-2
Lautaro Fermín España Fajardo, con C.C. No.090064091-3

D. R.
14. VI. 01

